

CPE No. 15-9-2025-026391 - JUSTIFICACIÓN NECESIDAD ADICIÓN EN TIEMPO Y PRESUPUESTO DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.8248316, CO1.PCCNTR.8285878, CO1.P

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 09/12/2025 20:38

Para Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Ana Milena Parra Arcos <amparraa@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Jorge Antonio Carvajal Capacho <jcarvajalc@sena.edu.co>

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2025-026391	2025-02-561312	12/9/2025 8:37:41 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	JUSTIFICACIÓN NECESIDAD ADICIÓN EN TIEMPO Y PRESUPUESTO DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.8248316, CO1.PCCNTR.8285878, CO1.P

15- 9551

Puerto Boyacá,

Doctora
Ingrid Liliana Bolívar Cano
ilbolivar@sena.edu.co
Puerto Boyacá

ASUNTO: Justificación necesidad adición en tiempo y presupuesto de los contratos de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8248316, CO1.PCCNTR.8285878, CO1.PCCNTR.7481655, CO1.PCCNTR.7435497, CO1.PCCNTR.8407654, CO1.PCCNTR.8242884, CO1.PCCNTR.7530731 y CO1.PCCNTR.7481631 del año 2025.

Cordial saludo Doctora Ingrid Liliana,

Con el objetivo de asegurar la continuidad y adecuada ejecución de las actividades para el cumplimiento de la misionalidad institucional, se hace necesario fortalecer el desarrollo del programa de Formación Regular y Complementaria Virtual, el cual constituye una línea estratégica para el Centro de Formación. El equipo de instructores ha venido cumpliendo satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en su objeto contractual. No obstante, se ha identificado que las actividades inicialmente previstas requieren una ampliación en tiempo y valor con el fin de garantizar la ejecución total de las acciones formativas y el logro del 100% de los resultados esperados en la Formación Profesional Integral.

La necesidad de esta adición radica en que persisten actividades para la consolidación de los entregables y metas del centro de formación, las cuales son indispensables para asegurar la calidad, cobertura y pertinencia del programa de formación virtual. La continuidad del equipo executor resulta fundamental, dado su conocimiento y experiencia en esta área de formación debe ampliarse para la obtención de los resultados.

Es importante señalar que el Centro de Formación cuenta con los recursos presupuestales para asumir la adición propuesta, la cual se constituye en un mecanismo necesario para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual y, con ello, el logro de las metas asociadas al programa de Formación Regular y Complementaria Virtual.

Sea oportuno indicar que se ha realizado a la fecha el seguimiento al cumplimiento del objeto contractual según la verificación de supervisión sin novedad alguna.

A continuación, se presenta el resumen de la adición:

CDP 625

(Adjunto comunicación con información al detalle)

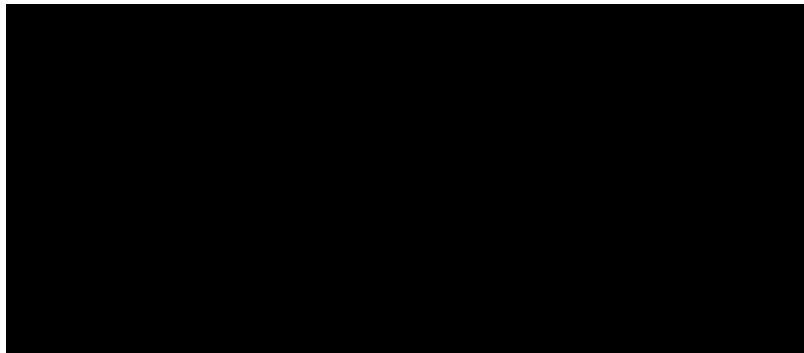
De esta manera se puede culminar con las acciones programadas en cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8248316, CO1.PCCNTR.8285878, CO1.PCCNTR.7481655, CO1.PCCNTR.7435497, CO1.PCCNTR.8407654, CO1.PCCNTR.8242884, CO1.PCCNTR.7530731 y CO1.PCCNTR.7481631 del año 2025.

Cordialmente,

Keyla Karina González Martínez Subdirectora (E)
Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios

Proyectó: Jorge Antonio Carvajal Capacho- Cargo: Apoyo a formación
Revisó: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría- Cargo: -Instructor G20

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



15- 9551

Puerto Boyacá,

Doctora
Ingrid Liliana Bolívar Cano
ilbolivar@sena.edu.co
Puerto Boyacá

ASUNTO: Justificación necesidad adición en tiempo y presupuesto de los contratos de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8248316, CO1.PCCNTR.8285878, CO1.PCCNTR.7481655, CO1.PCCNTR.7435497, CO1.PCCNTR.8407654, CO1.PCCNTR.8242884, CO1.PCCNTR.7530731 y CO1.PCCNTR.7481631 del año 2025.

Cordial saludo Doctora Ingrid Liliana,

Con el objetivo de asegurar la continuidad y adecuada ejecución de las actividades para el cumplimiento de la misionalidad institucional, se hace necesario fortalecer el desarrollo del programa de Formación Regular y Complementaria Virtual, el cual constituye una línea estratégica para el Centro de Formación.

El equipo de instructores ha venido cumpliendo satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en su objeto contractual. No obstante, se ha identificado que las actividades inicialmente previstas requieren una ampliación en tiempo y valor con el fin de garantizar la ejecución total de las acciones formativas y el logro del 100% de los resultados esperados en la Formación Profesional Integral.

La necesidad de esta adición radica en que persisten actividades para la consolidación de los entregables y metas del centro de formación, las cuales son indispensables para asegurar la calidad, cobertura y pertinencia del programa de formación virtual. La continuidad del equipo ejecutor resulta fundamental, dado su conocimiento y experiencia en esta área de formación debe ampliarse para la obtención de los resultados.

Es importante señalar que el Centro de Formación cuenta con los recursos presupuestales para asumir la adición propuesta, la cual se constituye en un mecanismo necesario para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual y, con ello, el logro de las metas asociadas al programa de Formación Regular y Complementaria Virtual.

Sea oportuno indicar que se ha realizado a la fecha el seguimiento al cumplimiento del objeto contractual según la verificación de supervisión sin novedad alguna.

Regional Boyacá/Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Carrera 5 Salida Via la Dorada, Puerto Boyacá-Boyacá.



A continuación, se presenta el resumen de la adición:

CDP 625

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE RP	Duración del periodo temporal para adición	Fechas Previstas para la adición		Costo honorarios mes (Pesos)	Costo Total Adición (Pesos)
JORGE ELIECER OROZCO PATIÑO	CO1.PCCNTR.8248316	58525	(4) días	20/12/2025	23/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 613,268
GERALDINE MENDOZA PÉREZ	CO1.PCCNTR.8285878	60925	(4) días	20/12/2025	23/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 613,268
LUIS HERNANDO MATEUS ALBA	CO1.PCCNTR.7481655	4725	(8) días	16/12/2025	23/12/2025	\$ 4.599.511	\$1,226,536
PEDRO ANTONIO CELIS PARRA	CO1.PCCNTR.7435497	2925	(8) días	16/12/2025	23/12/2025	\$ 4.599.511	\$1,226,536
JOSE MANUEL ALBARRACÍN MUÑOZ	CO1.PCCNTR.8407654	67525	(4) días	20/12/2025	23/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 613,268
ANUAR FERNEY CALDÓN QUIRÁ	CO1.PCCNTR.8242884	51625	(4) días	20/12/2025	23/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 613,268
NURY ARGENIS TOLEDO	CO1.PCCNTR.7530731	8125	(2) días	22/12/2025	23/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 306.634
LIDIS HINESTROZA RIOS	CO1.PCCNTR.7481631	5625	(8) días	16/12/2025	23/12/2025	\$ 4.599.511	\$1,226,536
TOTAL DE ADICION							\$ 6.439.314

De esta manera se puede culminar con las acciones programadas en cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8248316, CO1.PCCNTR.8285878, CO1.PCCNTR.7481655, CO1.PCCNTR.7435497, CO1.PCCNTR.8407654, CO1.PCCNTR.8242884, CO1.PCCNTR.7530731 y CO1.PCCNTR.7481631 del año 2025.

Cordialmente,

 Firmado digitalmente
por GONZALEZ
MARTINEZ KEYLA
KARINA
Fecha: 2025.12.09
20:35:23 -05'00'

Keyla Karina González Martínez
Subdirectora (E)
Centro de la Innovación Agroindustrial y de
Servicios

Proyectó: Jorge Antonio Carvajal Capacho- Cargo: Apoyo a formación 
Revisó: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría- Cargo: -Instructor G20 

Regional Boyacá/Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Carrera 5 Salida Via la Dorada, Puerto Boyacá-Boyacá.